



INFORME COMISARIO REVISOR

EJERCICIO ECONOMICO 2019

SR. HOLGER ENRIQUE ZURITA ROBALINO

A los accionistas de TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y LAVAREZ TRANSYAORAL CA

ALCANCE:

He sido designado como Comisario Revisor para el ejercicio económico 2019 en sesión de Asamblea General de Accionistas en marzo del 2019, como reza el acta correspondiente.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES:

Los Administradores de la compañía responsables del manejo económico, de la existencia legal de la misma, del cumplimiento de todas las obligaciones impositivas, laborales en que la compañía está inmersa.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO REVISOR:

Revisar las actuaciones y la forma y oportunidad de cumplimiento de las obligaciones con el estado en todos sus estamentos, con los socios, la forma de llevar los registros societarios, la contabilidad, emitir su opinión respecto de los estados financieros y sus conclusiones.

CONCLUSIONES:

Revisadas las resoluciones tomadas por la asamblea en el año anterior y la contabilización de la distribución de las utilidades, éstas han sido cumplidas.

Los documentos que han servido de base para la elaboración de la contabilidad y sus consecuentes estados financieros cumplen con la normativa tributaria vigente, son los estrictos necesarios para cumplir con el objetivo de la compañía. Sin embargo, se evidencia la falta de colaboración oportuna de sus accionistas que esperan el último mes para sus aportes, lo que en cierto modo dificulta la buena administración de la compañía.

El valor de capital social y patrimonial se mantiene intacto sin mayores afectaciones.

Los valores del pasivo son los mínimos necesarios por los honorarios profesionales y las retenciones a ser declaradas en 2020.

Los Estados Financieros por la magnitud de la compañía son mínimos y básicos y mayores análisis no se hacen por la misma cuestión,

Los Estados Financieros guardan la razonabilidad respecto de las políticas contables y el criterio del profesional que realizó los mismos.



**COMPANÍA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ**

"TRANSYAORAL C.A."

Cdla. La Floresta: calle Aparicio Rivadeneira s/n y Gustavo Egues
Teléfono: 0993580358
AMBATO ECUADOR

En la ciudad de Ambato, a los 8 días del mes de marzo del 2020

Atentamente,

Holguer Zurita Robalino

COMISARIO REVISOR